



## NOTICIA

# **El Colegio se suma al malestar por las posibles irregularidades en el examen de enfermería Familiar y Comunitaria del pasado sábado**

**Pone a disposición de los colegiados su asesoría jurídica para presentar las reclamaciones pertinentes**

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia compartimos el malestar de miles de enfermeras que realizaron el pasado sábado la prueba excepcional para el acceso a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Al parecer, tras la celebración de la prueba, varios aspirantes denunciaron un presunto fraude alegando que se difundieron en tiempo real las preguntas del examen en redes sociales, a lo que se suman los numerosos errores informáticos en la plataforma utilizada para realizar el examen.

“Después de esperar más de diez años para poder examinarse, las enfermeras se han enfrentado a una prueba en la que, al parecer, ha habido numerosos errores que podrían haberse evitado” señala el secretario del Colegio, Eduardo Estrella. “Ponemos nuestra asesoría jurídica a disposición de las colegiadas afectadas para que les oriente en la presentación las quejas o reclamaciones que consideren oportunas” remarcó Estrella.

Además, desde el Consejo General de Enfermería aseguran que pedirán explicaciones al Ministerio y que están trabajando con su asesoría jurídica para estudiar si es necesario emprender acciones legales.

Por su parte, en declaraciones Redacción Médica, José Ramón Martínez Riera, presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), aseguró que “estamos realizando un posicionamiento, junto a la presidencia de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (Faecap), para trasladarlo al Ministerio”. Martínez Riera afirmó que van a exigir que se repita la prueba con garantías de confidencialidad y en la que se cumpla lo pactado en cuanto al contenido de la misma.

En Murcia, a 14 de diciembre de 2021